

Programa Regular

Denominación de la Asignatura: Condiciones de vida, autoagresión y estrés

Carreras a la cual pertenece: Medicina

Ciclo lectivo: 2018

Docentes: Coordinadora: Dra. Elida Mabel Bejarano, **Docentes:** Lic. Martin Agrazar

Lic. Ramiro Ocampo, Dra. Ursula Reckziegel

Carga horaria semanal: 4 horas semanales

Fundamentación:

La materia de Condiciones de Vida, Autoagresión y Estrés corresponde al 4° (cuarto) año de la carrera, dentro del ciclo básico de formación, respondiendo a los lineamientos propuestos centrados en los conceptos de Agresión y Defensa y Causalidad a lo largo del ciclo de la vida. Como parte de la formación básica es indispensable analizar las condiciones en las cuales distintos sujetos, poblaciones, grupos, comunidades y/o territorios son atravesados y producidos. Poner en perspectiva que los modos de pensar, sentir y hacer corresponden a modos de existencia, en determinadas condiciones y coyunturas.

Podemos partir de la dimensión biológica como practica históricamente inherente del saber médico pero es necesario considerar que las formas de existencia no se agotan en aquella. Visibilizar la injerencia de otras dimensiones que componen dichas producciones, es dar cuenta como las practicas medicas no solo ejercerán desde allí su fuerza en el campo de las practicas sociales, sino también que son productores de las mismas. Si bien es insustituible la relación biológica al profundizar los conocimientos sobre las personas sanas o enfermas, también lo es la relación psicológica y el medio ambiente en el que viven, como se viene demostrando con la creciente y compleja interacción entre los genes y su entorno.

A lo largo de todo el ciclo de la vida los individuos están expuestos a atravesar cambios tanto internos como externos manifestándose, o no, como problemas psicopatológicos, que pueden generar en nuestra sociedad graves amenazas a la salud pública, y por lo tanto a la salud mental; las características ambientales, los contextos de los individuos, los mecanismos de respuesta frente a estos contextos.

La manifestación actual de la violencia como una grave amenaza, y más alarmante aun cuando ésta se manifiesta con alguna connotación de género empujan a replantear los procesos a través de los cuales los alumnos, como futuros profesionales de la salud, deberán desarrollar herramientas para poder influir positivamente en el curso y la evolución de muchas enfermedades, como así también en los aspectos de la vida de los enfermos y sus familias.

Objetivos:

Se espera que, al finalizar el Taller, los alumnos hayan desarrollado las competencias para que:

- Identifiquen en la comunidad los grupos en riesgo de enfermar o morir por conductas, estilos de vida, condiciones de trabajo, estado nutricional y características de la vivienda y el ambiente.
- Analicen críticamente y jerarquicen la información obtenida.
- Realicen intervenciones respetando los derechos de los pacientes, las diversidades culturales y sus creencias como así también la confidencialidad de los mismos.
- Desarrollen herramientas para desempeñarse como parte de equipos multidisciplinarios.

Contenidos mínimos:

Salud mental. Ciclos de la vida. Factores de riesgo poblacional. Políticas de salud mental. Conducta social frente al dolor y la enfermedad. Impacto social e individual. Mecanismo de adaptación. Duelo y reacciones adaptativas. Problemas de salud psicosomática. Resiliencia. Trauma. Causas y consecuencias. Accidentes, autoagresión y violencia. Maltrato físico y psíquico. Tabaco, alcohol y otras sustancias. Relación entre estas patologías y producción del sujeto consumidor. Patología por estrés y sobrecarga laboral. Desempeño laboral. Satisfacción e insatisfacción laboral. Integridad psicofísica del trabajador.

Contenidos temáticos o unidades:**Unidad 1: Salud Mental**

- Salud mental.
- Ciclos de la vida.
- Factores de riesgo poblacional.
- Políticas de salud mental.

Unidad 2: Mecanismos de adaptación y Resiliencia

- Conducta social frente al dolor y la enfermedad.
- Impacto social e individual.
- Mecanismo de adaptación.
- Duelo y reacciones adaptativas.
- Problemas de salud psicosomática.

- Resiliencia. Caso: Experiencia Payamédicos

Unidad 3: Trauma

- Trauma.
- Epidemiología del trauma
- Causas y consecuencias.
- Duelo – Trauma – Catástrofes.
- Accidentes en nuestra región, su relación con las condiciones de vida.
- Autoagresión y violencia.

Unidad 4: Maltrato

- Maltrato físico y psíquico.
- Abuso infantil.
- Protocolo de intervención interdisciplinario.

Unidad 5: Tabaco, alcohol y otras sustancias

- Tabaco, alcohol y otras sustancias.
- Situación Argentina.
- Relación entre estas patologías y producción del sujeto consumidor.

Unidad 6: Patología por estrés y sobrecarga laboral

- Patología por estrés y sobrecarga laboral.
- Desempeño laboral.
- Satisfacción e insatisfacción laboral.
- Integridad psicofísica del trabajador.

Bibliografía:

Unidad 1:

Bibliografía obligatoria:

- De La Fuente J.R. Introducción a la Salud Mental. En: De la Fuente J. R. y Heinze G. La salud Mental y Medicina Psicológica (12-35). MC Graw Hill. 1° ed. 2012.
- Ley 26529 / 2009. Derechos del paciente en su relación con los profesionales e instituciones de la Salud. Salud Pública. Octubre 21.
- Ley 26657 / 2010. Derecho a la protección de la Salud Mental. Salud Pública. Diciembre 3.

- Nieto Munuera J., Abad Mateo M., Esteban Albert M. y Tejerina Arreal M. Psicología para Ciencias de la Salud. MC Graw Hill. 1° ed 2004.
- Romo Nava F. y Patiño Duran L. Ciclo vital y Salud Mental. En: De la Fuente J. R. y Heinze G. La salud Mental y Medicina Psicológica (68-79). MC Graw Hill. 1° ed. 2012.
- Stolkiner A. Medicalización de la vida, sufrimiento subjetivo y prácticas en salud mental. En: Lerner H. Los sufrimientos. 10 Psicoanalistas, 10 Enfoques (211-239). Psicolibro. Colección FUNDEP. 2013.

Unidad 2:

Bibliografía obligatoria:

- De la Fuente J. R. y Heinze G. La salud Mental y Medicina Psicológica. MC Graw Hill. 1° ed. 2012.
- Nieto Munuera J., Abad Mateo M., Esteban Albert M. y Tejerina Arreal M. La Dimensión Social. En: Nieto Munuera J., Abad Mateo M., Esteban Albert M. y Tejerina Arreal M. Psicología para Ciencias de la Salud (61-80). MC Graw Hill. 1° ed 2004.
- Nieto Munuera J., Abad Mateo M., Esteban Albert M. y Tejerina Arreal M. Comportamientos adaptativos y no adaptativos ante los estados de salud y enfermedad. En: Nieto Munuera J., Abad Mateo M., Esteban Albert M. y Tejerina Arreal M. Psicología para Ciencias de la Salud (131-172). MC Graw Hill. 1° ed 2004.

Unidad 3:

Bibliografía obligatoria:

- De la Fuente J.R. y Heinze G. La salud Mental y Medicina Psicológica. MC Graw Hill. 1° ed 2012.
- Mc Phee S. J. Fisiopatología de la Enfermedad. Una introducción a la medicina Clínica. Mc Graw Hill 6° ed 2010.
- Nieto Munuera J., Abad Mateo M., Esteban Albert M. y Tejerina Arreal M. Psicología para Ciencias de la Salud. MC Graw Hill. 1° ed 2004.
- Paez D., Fernandez I. y Martin Beristain C. Catástrofes, traumas y conductas colectivas: procesos y efectos culturales. En: San Juan C. Catástrofes y Ayuda en Emergencia: Estrategias de evaluación, prevención y tratamiento (85-148). Barcelona. Icaria. 2001.

Unidad 4:

Bibliografía obligatoria:

- Berlinerblau V. Abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes. Unicef. 2016.
- De la Fuente J.R. y Heinze G. La salud Mental y Medicina Psicológica. MC Graw Hill. 1° ed 2012.
- Giberti E. y Thourte M. Violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes: Un analisis de los datos del programa “Las Victimas contra las Violencias”. Unicef. 2016.
- Nieto Munuera J., Abad Mateo M., Esteban Albert M. y Tejerina Arreal M. Psicología para Ciencias de la Salud. MC Graw Hill. 1° ed 2004.

Unidad 5:

Bibliografía obligatoria:

- Bagnasco M., Juarez D. y Sznajder A. Programa Médicos Comunitarios: Equipos de Salud del Primer Nivel de Atención. Ministerio de Salud.2017.
- De la Fuente J.R. y Heinze G. La salud Mental y Medicina Psicológica. MC Graw Hill. 1° ed 2012.
- Nieto Munuera J., Abad Mateo M., Esteban Albert M. y Tejerina Arreal M. Psicología para Ciencias de la Salud. MC Graw Hill. 1° ed 2004.
- Stolkiner A. Medicalización de la vida, sufrimiento subjetivo y prácticas en salud mental. En: Lerner H. Los sufrimientos. 10 Psicoanalistas, 10 Enfoques (211-239). Psicolibro. Colección FUNDEP. 2013.

Unidad 6:

Bibliografía obligatoria:

- De la Fuente J.R. y Heinze G. La salud Mental y Medicina Psicológica. MC Graw Hill. 1° ed 2012.
- Dejours C. Sufrimiento en el Trabajo. Pagina 12. Buenos Aires: 2013, mayo 2. Psicología.
- Nieto Munuera J., Abad Mateo M., Esteban Albert M. y Tejerina Arreal M. Psicología para Ciencias de la Salud. MC Graw Hill. 1° ed 2004.

Propuesta Pedagógico-Didáctica:

En los diferentes espacios áulicos de la materia se propone un trabajo de reflexión, discusión y producción. Para ello se propone desarrollar espacios grupales de reflexión y discusión y trabajos prácticos en carácter grupal como individual. Se solicitarán trabajos individuales domiciliarios que se discutirán en las clases con los/as compañeros/as y la profesora. También se incorporarán lecturas y análisis de varios textos. Se utilizara como estrategia pedagógica, el modelo de la problematización,

entendida como la producción de conocimientos con miras a la resolución de problemas. Este modelo sostiene que, en la compleja y cambiante realidad actual, resulta imprescindible la articulación entre conocimiento y práctica en tanto refuercen el compromiso social de los participantes y propicien el desarrollo de competencias profesionales que se traduzcan en transformaciones efectivas de la realidad.

El docente de cada taller asumirá un rol facilitador del proceso, tanto a nivel individual como grupal, apuntando al desarrollo de un aprendizaje significativo y al logro de los objetivos.

Régimen de aprobación:

El proceso de evaluación se desarrollará en forma continua a través de las producciones individuales y grupales, estando previstas 2 (dos) evaluaciones parciales, con sus correspondientes instancias recuperatorias. Las mismas consistirán en la presentación de un Trabajo Practico grupal y un examen escrito individual.

Para aprobar la asignatura serán requisitos: haber aprobado las 2 (dos) evaluaciones parciales o sus correspondientes evaluaciones recuperatorias con 7 (siete) o más puntos y contar con el 75% de asistencia. Cada parcial podrá recuperarse en las fechas establecidas en el cronograma. Luego de ésta instancia, los alumnos accederán a la evaluación final obligatoria de carácter individual, la cual deberán aprobar con 7(siete) o más puntos.